

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm. 10.924.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración; Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 3 de Febrero de 1927

La consolidación de Tesoros

Una nota oficiosa

Madrid 2.—Se ha facilitado la siguiente nota:

«El importe de las obligaciones del Tesoro consolidadas hasta el día 1.º de Febrero, inclusive, es de pesetas, 3.202.454.000, de las que corresponden 955.844.500 pesetas a Madrid. Las sucursales del Banco de España en que hasta la fecha se han consolidado más de cien millones son las siguientes: Bilbao, 443.743.000 pesetas; Barcelona, 330.119.500; Pamplona, 310.251.000; San Sebastián, 153.117.000, y Valencia, 108.796.500.

Del total antes citado, corresponden a la emisión que vence el 4 de Febrero 777 millones, a las que pueden agregarse los 318 millones que de la misma emisión faltan, por lo que resultará que la consolidación hasta el día 1 alcanza la cifra de 3.520 millones.

De los datos recibidos con relación al día 2 hasta las cinco de la tarde, datos que son incompletos, por falta de los 28 sucursales, entre ellas Pamplona, Gijón, Valladolid, Sevilla, Murcia y La Coruña, resulta que ya se han consolidado obligaciones por un importe de 345 millones, de los que corresponden al vencimiento de Febrero, 50. Por consiguiente, aun no computando las operaciones verificadas en las sucursales a que antes se ha hecho referencia, aparece consolidado hasta el día 2 del corriente, inclusive, un total de 3.547 millones, y si a esta suma se añaden los 268 millones de los vencimientos de Febrero que aún no se han presentado a la consolidación, quedarán rebasados los 3.800 millones.—Mencheta.

Pronto:

La Viuda Alegre

En el COLISEO CASTILLA.

Crónica militar

DESTINOS

Capallería.—Pasa a disponible, voluntario, con residencia en Madrid, el capitán don Enrique Eizemendi Ulloa, de Borbón.

Sargento Isaias Torres Ramos, de secretario de causas en la sexta región, a España.

CONCURSOS

Una plaza de comandante o capitán de Infantería, auxiliar de Somatén, en la séptima región, con residencia en Valencia de Alcántara (Cáceres).

Una plaza de capitán de Infantería, secretario de causas en la Comandancia general de Ceuta.

CONDECORACIONES

Se concede permuta de una cruz de plata del Mérito Militar por otra de la misma orden con distintivo rojo, al alférez (E. R.), don Pascual Martí Vidal, de Lealtad.

OPOSICIONES

Se convocan para cubrir cincuenta y cinco plazas de músico en diferentes regimientos de Infantería.

El Lazarillo de Tormes

Mañana, viernes, último día, en el COLISEO CASTILLA.

EL DIARIO en Lerma

Resumen quincenal

Entre bueno, malo y regular y sin que haya ocurrido cosa extraordinaria, a no ser que consideremos como tal a la constante variación del termómetro, debida, como es natural, al tiempo inestable, ha transcurrido la segunda quincena de Enero. ¡Pobres griposos!, con los deseos que tienen de ver al astro rey...

En los días 18 y 19 volvió a nevar sin cesar hasta quedar todo cubierto por una sábana blanca y aunque el deshielo fue rápido, hubiera estado muy acertado el Ayuntamiento dando a los obreros «jornal de villa» y dedicándose a la limpieza de aceras y demás vías públicas.

Desgraciadamente hoy tenemos nuestro carnet enlutado con dos defunciones: la de doña Petra Nebreda, madre de nuestros buenos amigos don Eleuterio y Francisco Romero, industriales de esta plaza, don Andrés Romero, capataz de Teléfonos en Cabeza del Buey (Cáceres) y don Vicente González, hijo político de la finada y guardia municipal. A todos hacemos presente nuestro pésame.

También ha pasado a mejor vida la respetable y distinguida señora doña Anaclara Vera. A su aflijida hermana doña Vicenta y sobrino don Enrique Vera, comandante de Artillería, reiteramos la expresión de nuestro dolor.

En sustitución de don Luis Iñiguez y don Victoriano Perero, maestros que fueron de estas graduadas y que han sido trasladados respectivamente a la dirección de la de Pradolungo y a la provincia de Toledo, han tomado posesión don Andrés Acitores, buen amigo y ya en otra ocasión maestro en estas graduadas, y don Ramón Esteban.

En el capítulo de espectáculos no hay otro que el correspondiente al séptimo arte que con tan gran éxito y acierto tiene lugar todos los domingos y días festivos en el Gran Cinema, habiendo desfilado por la pantalla en esta quincena, las siguientes: «El miedo a lo invisible», «Corazón de oro», «La bailarina del antifaz» y «El novio de Ultramar».

Para completar el grandioso programa que dicha empresa tiene contratado con varias e importantes sociedades, por el que la ficción lermesa está ansiosa, y del que ya se han proyectado los films españoles «La Casa de la Trova», «Alma de Dios» y «Gigantes y Cabezudos», el próximo día 2 de Febrero se proyectará la grandiosa cinta del programa Atlántida, titulada «El

Cura de Aldea», y para el 27 del mismo «Los dos pilletes».

Lo que me hace gracia es la «craque» del Cinema, ¡angelitos al cielo!».

Nuestros buenos amigos y distinguidos jóvenes, Valentín Bravo y Daniel Benito, se han ausentado de nuestro lado con el objeto de prestar el servicio de las armas en Burgos como soldados de cuota.

Esperamos vuelvan a sus hogares laureados... y no menos.

La fiesta de San Antón, se celebró con las fiestas religiosas que tradicionalmente tienen lugar en su ermita, y en cuanto a las profajas, debido a lo desapacible del tiempo, no hubo el acostumbrado baile de romería, y tampoco los colegas del asno y demás señores y señoras de igual linaje pudieron festejar la fiesta de su santo patrón con las típicas carreras.

Por fortuna y debido a las precauciones adoptadas a tiempo por el Delegado de Medicina, don Aurelio Zabaco, por el inspector municipal de Sanidad, don Salvador Bravo, por el reputado médico, don Miguel Calvo y el inteligente practicante, don Joaquín Arroyo, ha hecho su completa desaparición la epidemia gripal, vulgar «La Canastera», la cual ha sido generalmente benigna.

También ayudaría en mucho a evitar los resfriados la adaptación del sistema de impuesto que propuso el alcalde de Almendralejo, es decir, en contra del uso femenino de melena y falda corta; pero a esto las discípulas de la diosa Venus lo llaman «inglés». ¡Señores, es el progreso del siglo XXI!

El día 12 del corriente que finaliza, cumplióse el primer aniversario del anuncio de la construcción del directo Madrid-Burgos; pero... ¡adios ilusiones!, ¡adios proyectos!

En la próxima crónica, daremos a conocer el resultado de las juntas generales convocadas para la primera semana de Febrero por las sociedades: Aguas y Luz Eléctrica de Lerma, Asociación de Socorros Mútuos y Círculo Católico de Obreros.

El digno e infatigable párroco don Lorenzo Montes, ha tenido la acertada idea de colocar en la puerta de la parroquia de San Pedro, un cuadro del

Pronto:

La Viuda Alegre

En el COLISEO CASTILLA.

semanario en donde se indica el sardote que le corresponde prestar auxilio a los enfermos y servicio parroquial; lo que comunico a mis amables convecinos.

El movimiento demográfico en el mes de Enero según datos parroquiales, ha sido el siguiente:

Defunciones: Petronila Rodríguez, de 58 años, Marcelina Palacios de 59, Jacinta Calvo de 81, Petra Nebreda de 80, Anaclara Vera Urien de 78, Natividad Sáiz Roa de 40 y Rodrigo Romero Ruiz de 15 días.

Nacimientos: María del Pilar Linares Ojeda, Francisco Carcedo Martínez, María Angeles González Ramos, Daniel Pérez Benedicto, Antonio Portillo Andrés, Róisoro y Rodrigo Romero Ruiz, Inés de la Fuente González, Basilia Antón Orcajo e Isabel Valpuesta Hernández.

Matrimonios, ninguno.

Y con esto hasta la próxima, a ver qué juego trae el próximo Febrero, en el cual tenemos esperanzas de «pesar algo», ya que su signo en la constelación boreal, «Piscis», alude al mes de días húmedos, favorables a la pesca... y a ver queridos lectores, si me acompañáis al sacrificio expiatorio para purificarlos, que en latín se llama «Fébrua», (según me dicen) y de ahí el nombre de «Februario», en español: Febrero. Bien venido sea.

«En el Ayuntamiento?... Todos buenos, a Dios gracias.

CLUBMAN

Lerma, 31 Enero, 1927.

El Lazarillo de Tormes

Mañana, viernes, último día, en el COLISEO CASTILLA.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente sobre falta de personalidad, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Victor Azaola y otros y la Sociedad Coto minero «El Hoyo y Antón»; ponente, señor Fraile; defensores, licenciados Migoya y Careaga; procuradores Písn y Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre doña Susana Sanz Medel y don Alejandro Elvira González; ponente, señor de Juana; defensor Lic. Dorazo; procurador Gallardo; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Juliana Pérez, sobre hurto; ponente, señor Sancho; defensor, Lic. García Arnáiz; procurador, Villangómez; secretaria del licenciado Soto.

Otro procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, contra Francisco Carrera y otros, sobre lesiones; ponente, señor del Busto; defensor, Lic. Gómez; procurador, Miegimolle; secretaria del Lic. Mena.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Peral de Arlanza, don Ezequiel Ruiz López.

LUIS MARTINEZ SIMOS

DE HOSPITAL DE SAN JUAN
Catedrático de Medicina general y asistente
de las clínicas de medicina y cirugía
De nuevo a la Calle Victoria número 1.º

DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftalmológico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consultas: de diez a once.
Oreña a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Lata-Calvo, 63, primera derecha

Oculista

Fernández Bravo
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa Correos)

C. PADILLA

MÉDICO
Ex interno por operación del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Horas: de doce a una y de cuatro a cinco.
GENERAL SANTOCEDES, 10, 1.º. TELÉFONO 748

Gabinete Electro Médico

RADIOTERAPIA.—ELECTROTHERAPIA.—RAYOS X,
FIJOS Y TRANSPORTABLES
Dr. F. Salinas
MÉDICO RADIÓLOGO

Consulta: diez a doce y de tres a cinco
San Juan, 52 y 54, piso 3.º

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 49.
Consulta de doce a dos.

Las proposiciones inglesas a China

Texto íntegro de la nota

Londres.—El texto de las proposiciones británicas, comunicadas a las autoridades chinas en Pekín y en Hanken el 27 de Enero, es el siguiente:

«Primero. El Gobierno de Su Majestad británica está dispuesto a reconocer los modernos Tribunales chinos como Tribunales Legales, en los casos de quejas y demandas contra los súbditos británicos, siempre que el representante británico tenga derecho a asistir a los juicios de dichos casos.

Segundo. El Gobierno de Su Majestad está dispuesto a reconocer la validez de las leyes de nacionalidad china, razonables.

Tercero.—El Gobierno de Su Majestad está dispuesto a aplicar en lo posible, en los Tribunales británicos de China, los Códigos modernos, comercial y civil chinos (exceptuando aquellos artículos que afecten al Estatuto personal), y también a ratificar su legislación de un modo apropiado cuando dichas leyes y reglas se promulguen y ratifiquen en los Tribunales chinos y sean reconocidas por los ciudadanos chinos de toda la China.

Cuarto. El Gobierno de Su Majestad accede a que los súbditos británicos que se hallen en China paguen los impuestos chinos regulares y legales, siempre que no sean en perjuicio de los súbditos y bienes británicos, como ocurre con los que gravan y pagan los chinos en toda la nación.

Quinto. El Gobierno de Su Majestad estudiará la aplicación de los Tribunales británicos de China del Código penal, tan pronto sea promulgado y aplicado en los Tribunales chinos.

Sexto. El Gobierno de S. M. discutirá y entrará en negociaciones, según las circunstancias particulares de cada puerto de que se trate, respecto a la modificación de la Administración municipal de las autoridades británicas en sus concesiones, y también a relacionarlas con la administración especial china, establecida en las concesiones antiguas, que se hallan ahora bajo el control chino, o a transferir el control de dichas regiones al control chino.

Séptimo. El Gobierno de S. M. aceptará el principio de que los misioneros británicos no reclamen el derecho de compras de tierra en el interior de la China, que los chinos convertidos quedan sometidos a las leyes chinas y no a los Tratados de protección, y que las Instituciones de misioneros de educación y de medicina se conformen con las leyes y reglas chinas que se aplican a las instituciones chinas semejantes.

Al anunciar estas proposiciones a Chen en Hanken, el día 27 de Enero, O'Malley las entregó con la siguiente nota:

«Tan pronto como se llegue a un arreglo satisfactorio, respecto a las concesiones británicas de Hanken y de Kinkiang, y se den garantías por el Gobierno nacionalista de que no se alterarán en nada las condiciones de las concesiones británicas, a no ser por negociaciones y arreglos internacionales, el Gobierno de S. M. empezará a poner en práctica lo que ofrece al Gobierno nacionalista chino.

Este paso, tan generoso, y liberal, como puede considerarse con el espíritu de conciliación y amistad que ha animado al Gobierno de Su Majestad.

TEATROS

PRINCIPAL

Función organizada por Unión Deportiva; beneficio del Patronato de San José, para mañana 4 de Febrero, con arreglo al siguiente programa:

1.º Lectura de cuartetos alusivos al acto, por el joven literato don Pedro Díaz.

2.º Primer acto de la comedia titulada «Las primeras lágrimas de una Princesa», interpretada por las niñas del Colegio que dirigen las Srtas. de Montes, que lucirán preciosos vestuario de época antigua.

3.º Varios asaltos de florete, sable y espada francesa, por aficionados tiradores de Unión Deportiva.

4.º Segundo acto de la comedia «Las primeras lágrimas de una Princesa».

5.º Canciones, por la bellísima y distinguida Srta. Juanita Gil.

6.º Concierto a cargo del gran violinista Ceiso Díaz, acompañado al piano por Luis Hermoso, el aplaudido pianista, que interpretarán las obras siguientes:

- 1.º Sonata 10.—Tartini.
 - a) Andante.
 - b) Presto.
 - c) Allegro (poco moderato).
- 2.º Tambourin.—Leclair.
- 3.º Liebesleid.—Kreisler.
- 4.º Zapateado.—Sarasate.

La función empezará a las siete de la tarde.

Se despachan localidades en la taquilla del Teatro.

E

Affaires Castellanos S. A.

Aunque pudo constituirse la Junta general ordinaria convocada para el día de ayer, 30 del corriente mes, ya que el capital social estaba representado en la medida que marca el artículo 48 de los Estatutos, la Junta, en consideración al escaso número de señores accionistas asistentes y a la importancia de los asuntos que habían de tratarse, muy especialmente los referentes a la renovación del Consejo y ratificación de los nombramientos a que se alude en el artículo 21, acordó:

1.º Suspender la celebración del acto.

2.º Que se haga nueva convocatoria, señalando para que tenga lugar la nueva Junta, el día 6 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, cualquiera que sea el número de acciones y el de accionistas asistentes; y

3.º Que se ruegue con todo encarecimiento a los señores accionistas su asistencia, bien personalmente, o bien por apoderamiento o por autorización, conforme al artículo 47; y que se se les prevenga que su inibición en materia tan importante—implicando una renuncia de derechos y un abandono de deberes—, precisamente ahora, cuando el negocio social se encuentra encauzado y en condiciones de un normal desenvolvimiento, podrá ser suficiente motivo para cualquiera clase de determinaciones que la actual Junta de Gobierno se decidiera a adoptar.

Burgos 3, de Enero de 1927.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ibáñez.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Bardeciñas

CARRES X

Plaza de San Juan, número 15.—Burgos
Atiende de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Destacados artificiales de todas clases / Puercos fijos y móviles / Barroquidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Compromiso en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6.—Hospital de San Juan, con honorarios para el paciente.—Calle de la Princesa.

Academia Politécnica Burgense

Escuela de preparación militar

Enseñanza completa para cuantos deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

Profesorado competente / Amplios locales / Instrucción teórica y práctica / Gimnasia

Apertura de curso: 1.º de Febrero (Matrícula: Merced, 30.)

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Prad

DE

L. Vivaribeas

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 y de 8 a 10



EL SEÑOR

DON LORENZO GONZALEZ ARNAIZ,

falleció ayer en Madrid, a los 35 años, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, doña Sofía Garzón Mariscal; hijos, Alejandro y Casilda; padre, don Cándido, industrial de esta plaza; hermanos, don Alejandro (ausente) y don Victoriano; madre política, doña Engracia Mariscal; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado,

El cadáver será trasladado, por ferrocarril, a esta capital, para recibir sepultura en el cementerio de San José, cuyo día y hora de llegada, así como la de las honras fúnebres, se darán a conocer por la Prensa o por carteles en los sitios acostumbrados.

Burgos 3 de Febrero de 1927.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vivía: Vitoria, 4.

DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftalmológico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consultas: de diez a once.
Oreña a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Lata-Calvo, 63, primera derecha

Oculista

Fernández Bravo
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa Correos)

C. PADILLA

MÉDICO
Ex interno por operación del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Horas: de doce a una y de cuatro a cinco.
GENERAL SANTOCEDES, 10, 1.º. TELÉFONO 748

Gabinete Electro Médico

RADIOTERAPIA.—ELECTROTHERAPIA.—RAYOS X,
FIJOS Y TRANSPORTABLES
Dr. F. Salinas
MÉDICO RADIÓLOGO

Consulta: diez a doce y de tres a cinco
San Juan, 52 y 54, piso 3.º

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 49.
Consulta de doce a dos.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis
Oreña a los pobres
Dúcal de la Victoria, número 17
Hospital de San Juan

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Hospital de la Victoria, 17, entresuelo

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Bardeciñas

CARRES X

Plaza de San Juan, número 15.—Burgos
Atiende de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Destacados artificiales de todas clases / Puercos fijos y móviles / Barroquidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Compromiso en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6.—Hospital de San Juan, con honorarios para el paciente.—Calle de la Princesa.

En Madrid, donde fué sometido a una delicada operación quirúrgica, falleció ayer, a las siete de la tarde, a los treinta y cinco años de edad, don Lorenzo González Arnáiz.

Ha sido nombrado abogado del Estado, interino, con destino en la Delegación de Hacienda de Barcelona, de cuyo cargo se ha posesionado ya, el joven y competente Letrado don Dionisio Led Lajustica, hijo del notario de esta capital don Alejo-Pedro Led y Fernández.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer, en la parroquia del Hospital del Rey, se celebró el matrimonial en el templo de la distinguida señorita María Natividad Izquierdo Ortega y el joven don Adalberto Tapia Arroyo, hijos de nuestros amigos e industriales de esta plaza don Eusebio Izquierdo y don Vicente Tapia.

Bendijo la unión, el presbítero don Gonzalo Izquierdo, hermano de la novia, y fueron apadrinados por el padre del novio y don Rufina Pardo de Izquierdo, tía de la contrayente.

Después de la ceremonia, la distinguida concurrencia fué obsequiada con una comida, en el Hotel La Vascongada.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos mil felicidades en su nuevo estado, marcharon en el rápido a Madrid, Valencia, Barcelona y Zaragoza.

El Lazarillo de Tormes

Mañana, viernes, último día, en el COLISEO CASTILLA

De la provincia

UNA CACERIA ACCIDENTADA. — LOS JABALIES EN LA SIERRA.

Con día desapacible, frío muy intenso, nieve, hielo, granizo, como para hacer temer al más valeroso sibieriano, se presenta la Gloria y dice que Arturo se prepare inmediatamente y suba con el «Moro». Cumple la orden al pie de la letra y se reúne todos los socios. De común acuerdo, deciden salir para dar una batida, y se ponen en marcha, penosa monjaña arriba, tardando en coronarla casi una hora.

Llegan, se colocan y salta una fierra, un jabalí de esos que ponch los pelos de punta. Le rodean los perros y el bicho dice que no se le acerque nadie, bajo pena de muerte, hasta que a los pocos momentos se presencia en escena Arturito.

Se animan los canes y ve echán garra, no sin antes haber volado algunos sin motor, frágica y alternativamente. Baján todos dando vueltas hasta el arroyo, donde se acerca el «Rapazo» y le propina uno de gracia; después llega «Angel» y, por si no era bastante, le da un segundo y asunto terminado.

Ya todos los compañeros incorporados en el lugar del suceso, y viendo que los más y mejores canes estaban heridos, convienen en suspender la cacería, ir por una caballería para conducir al difunto y hospitalizar los heridos lo antes posible.

Así se hizo, y preparada de antemano la mesa de operaciones—el dueño de la casa es carpintero—, se procedió a recoger a «Los», de Colomata, apreciándosele varias heridas incisas penetrantes, con salida de intestinos, dándole después de la debida antisepsia varios puntos de sutura; pronóstico grave. Seguidamente se reconoció a «Sol», de Sanguinón, el cual tenía cuatro heridas incisas penetrantes también grave. A continuación el «Moro», de Arturín, con una herida bien señalada en el pecho, y también incisa, bastante penetrante, pero con suerte; milagrosamente, si no hay complicación, será dado de alta antes de los quince días.

PEDRO GONZALEZ

La Revoltosa

En el COLISEO CASTILLA.

EL NUEVO VICARIO

El Sr. Deán de la S. I. M. ha tomado esta mañana el juramento canónico al nuevo Vicario General de esta Diócesis, Dr. D. Pedro Mendigueren Diez.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Fecha and Precio. Lists market data for various commodities like Banco de España, Hipotecario, etc.

Información militar

Residencia

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes resoluciones:

Disponiendo que el general de brigada don Arturo Lezcano, fije su residencia en Vitoria, en concepto de disponible.

A filas

Circular, disponiendo que los días 3, 4 y 5 del próximo Marzo se concentren en las Cajas los reclutas del servicio ordinario pertenecientes al reemplazo de 1926, nacidos a partir de junio de 1905 y todos aquellos que al incluirse en el alistamiento residían en América u Oceanía, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Seguidamente se publican las reglas acostumbradas para la concentración. El sorteo para el destino a África se verificará el día 7 de Marzo.

A aquellos a quienes correspondía servir en África y hayan perdido hermanos o hermanastros desde 1909, o se encuentren éstos en situación de desaparecidos, se les destinará a un Cuerpo de la península, próximo a la residencia de los padres.

Caso de que correspondía a dos hermanos el destino a África, se destinará a aquel territorio al que voluntariamente lo solicite, y si no, al que haya obtenido número más bajo.

A quienes obtengan en el sorteo para África los números más bajos se les destinará a Ceuta, excepto los voluntarios, que eligen comandancia, y correlativamente, de mayor a menor, se harán los destinos a Cuercos del territorio de Melilla, quedando para la península e islas los números más altos.

Se asignan: a la primera región, 7.897 reclutas; a la segunda, 4.540; a la tercera, 3.653; a la cuarta, 5.161; a la quinta, 2.368; a la sexta, 4.847; a la séptima, 2.639; a la octava, 3.785.

Baleares, 1.534; Canarias, 1.125; Zona oriental de Marruecos, 7.700; zona occidental, 12.344.

La reorganización de Intendencia

Publica el «Diario Oficial» otra circular, relativa a la organización del Cuerpo de Intendencia.

Desde primero de Marzo próximo los ocho regimientos de Intendencia se transformarán en comandancias, que llevarán los mismos números de línea y regimiento, con arreglo a las plantillas que se publican.

Las Intendencias regionales se reorganizan en dos agrupaciones: la primera, de Secretaría y Servicios, y la segunda, de Ordenación de Pagos y Contabilidad.

En Baleares y Canarias, el jefe de personal distribuirá en cada caso el personal de oficinas con arreglo a las necesidades del servicio.

Suprimense los depósitos de suministros de Aranjuez, Toledo, Ciudad Real, Jerez, Alicante, Archena, Almería, Figueras, Mataró, Guadalajara, Castellón, Santander, Santoña, Bilbao, Palencia, Ciudad Rodrigo, Segovia, Pontevedra, Gijón y Lugo.

Salón Parisiana

Mañana, viernes, a las siete y a las diez, la función más definitiva del famoso saltarín Ricardito, en

SUEÑOS DE OPIO

Otros estroños.

Casimiro y los ladrones

Pronto: Sin Familia, la gran obra de Leslie Shan (el «Fanfán» de «Los dos Pilletes»; «Quo Vadis?», el mayor asombro cinematográfico hasta el día.

establece el artículo 5.º del mencionado decreto, creándose otros nuevos en Murcia, Huesca, Salamanca y Santiago.

Los depósitos subsistentes dependerán de los siguientes parques: Algeciras, de Granada; Córdoba, de Sevilla; Málaga, de Granada; Murcia, de Valencia; Gerona, de Barcelona; Lérida, de Tarragona; Huesca, de Jaca; Logroño, de Pamplona; San Sebastián, de Vitoria; Salamanca, de Valladolid; Oviedo, de León; Santiago, de Coruña.

Los parques regionales de campaña de Tarragona, Zaragoza, Burgos, Palma, Tenerife y Las Palmas, se refunden en parques en las mismas capitales.

Suprimense los parques de campaña de Salamanca, Ecija, Lugo y Alcalá de Henares, hasta que se disponga de locales donde guardar el material que en ellos existe, y quedarán como almacenes de material de los parques de Valladolid, Sevilla, León y Establecimiento Central, respectivamente.

Se suprimen los batallones de reserva de Intendencia de Valencia y Burgos, y el mobiliario y material afectos pasarán a las comandancias respectivas.

Los jefes y oficiales sobrantes quedarán excedentes con todo el sueldo. Las clases de segunda categoría sobrantes serán destinadas por la Sección de Intendencia del Ministerio según las normas dictadas en la circular de 16 de Diciembre último.

Las clases de primera categoría suprimidas causarán alta en las comandancias de tropas de las respectivas regiones.

El plazo de presentación de papeletas de petición de destino del mes de Febrero, se proroga hasta el 15 del actual.

Reserva

Se concede el pase a la reserva al coronel de Intendencia, don Juan Visvier.

Disponible

Pasa a esta situación el alférez de Infantería don Ramón Alonso Igual.

Cruz de San Fernando

El mismo «Diario Oficial» publica el expediente para la concesión de la laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Fernando Lombana.

Información de Madrid

Los reclutas de la sexta región

En virtud de la disposición que hoy publica el «Diario Oficial» sobre concentración de reclutas, corresponden los siguientes a los regimientos de guarnición en Burgos: Infantería de San Marcial, 224; Lealtad, 354; lanceros de Borbón, 159; de España, 55; 11.º regimiento ligero de Artillería, 275; sexto regimiento de Intendencia, 275; Sanidad, 90.

Total general para la sexta región, 4.847.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que en Manciles se cree un juzgado municipal. —Nombrando portero quinto de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos a don Ireneo Gil Vallejo. —Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental. —Anunciando que el sorteo para las oposiciones a abogados del Estado se verificará el 16 del corriente.

De Palacio

El Rey ha despachado hoy con el marqués de Estella. Luego recibió el Monarca a los señores Espinosa de los Monteros y Victorio Macho y a una comisión de fabricantes de automóviles.

Lo que se exige a los exconsejeros del Crédito de la Unión Minera

Han sido requeridos por el Juzgado de la Latina (Madrid) el marqués

Pronto: La Viuda Alegre En el COLISEO CASTILLA.

Coliseo Castilla

Mañana viernes, 4 de Febrero, a las siete de la tarde y diez noche, una vez, será proyectado por última y definitiva petición de numeroso público, yol

EL LAZARILLO DE TORMES

Precioso film, gloria de la cinematografía española. En la interpretación de esta joya del arte mudo, toman parte, entre otros artistas, Carmen Vianca y Prusín (El Chiquilín español).

LA REVOLTOSA

Interpretada por Juan Orduña y Josefina Tapias. Próximamente, se estrenará también la adaptación cinematográfica de la famosa opereta de Franz Lehár.

LA VIUDA ALEGRE

Formidable interpretación de Mae Murray y John Gilbert. Qué gran acontecimiento prepara la Empresa del Coliseo Castilla para la próxima semana?

de Aldama, el conde de los Gaitanes, el conde de Abásolo y los señores Landaluce y Chapa para que procedan al abono de los setenta y ocho millones de pesetas, que por su responsabilidad civil les reclama el Consejo directivo del Crédito de la Unión Minera.

La comunicación lleva fecha 31 de Enero último, señalándonos un plazo breve para que hagán aquel abono. Si no lo hacen, se procederá al embargo de sus bienes.

El presidente

Desde Palacio marchó el jefe del Gobierno al Consejo, para asistir a la toma de posesión de los señores Soler Guardiola y Benito.

En Guerra despachó luego con los ministros de Hacienda e Instrucción Pública y con el general Gómez Jordana.

Una súplica

El señor Mayandía estuvo en Palacio acompañando a la Madre superiora del Sanatorio de Madrid, Sor Vicenta Hurtado y a varias hermanas de la Caridad, que fueron a rogar al Monarca interceda cerca de S. S. el Papa para que se resuelva el expediente de beatificación de la Madre fundadora de la institución.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido al delegado de Hacienda de Segovia y a otras personas.

Del Trabajo

Con el señor Aunós se entrevistaron el presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y el de la Federación de Fabricantes de harinas, que fue a invitarle a la sesión de clausura de la Asamble, que tendrá lugar el día 5 en el Círculo de la Unión Mercantil.

Ratificación de un tratado

Esta mañana, en el salón de embajadores del ministerio de Estado, se ha verificado el canje y ratificación del tratado entre España y Checoslovaquia, que fué firmado por los representantes de ambos países.

El convenio sobre Tánger

Los delegados de España que van a tratar del convenio sobre Tánger marcharán a París en los primeros días de la semana próxima.

El vuelo de la escuadrilla «Atlántida»

En la Dirección general de Marruecos se han recibido noticias de que la patrulla «Atlántida» ha salido de Morrobia para Conecriz.

Estudios hidrológicos

El día 20 embarcarán en Cádiz los ingenieros españoles que van a Río de Oro para realizar estudios hidrológicos.

Las autoridades españolas de Río de Oro y Agüera, tienen ya las oportunas instrucciones para que ayuden a los citados técnicos en sus labores.

El XXV aniversario de la coronación del Rey

Enterado don Alfonso del propósito del Gobierno de celebrar las bodas de plata de su reinado, ha expresado el deseo de que tal acontecimiento se conmemore sin oropeles ni fiestas, sino impulsando e intensificando los trabajos de la Ciudad Universitaria de la Moncloa, en la que, como se sabe, se van a instalar las Facultades, el Colegio Mayor de Madrid, Laboratorios, la Biblioteca de Investigación y la Residencia de Estudiantes, en la que se alojarán alumnos hispano-americanos.

Con objeto de recaudar las mayores cantidades posibles para estas obras, es posible que, coincidiendo con el cumpleaños del Rey, que, como se sabe, es el día 17 de Mayo, se celebre una lotería especial.

De Provincias

Barcelona.—El capitán general señor Barrera ha sido objeto de una ligera operación quirúrgica, por cuyo motivo no ha recibido hoy visitas.

—En la semana próxima jurarán la bandera los reclutas recientemente incorporados.

«Villa» asaltada San Sebastián.—Unos ladrones asaltaron y desvalijaron «Villa Ulía», en

el barrio de Gros, propiedad de los condes de Maluque, que se hallan en Madrid.

La policía detuvo a los ladrones y recuperó los objetos robados cuatro horas después de haberse cometido el robo.

Contra los malhechores

Valencia.—La policía tiroteó, en la calle de Gracia, a una cuadrilla de ladrones, que tenía acorbadado al vecindario.

El tiroteo produjo gran alarma. Fueron detenidos dos individuos de la banda, a los cuales les fueron ocupados algunos de los efectos robados.

España y Francia en Marruecos

Castigo de rebeldes Tetuán.—Del aeródromo de Auamara salieron fuerzas aéreas, que bombardearon la región de Ajmás, próxima a la línea francesa.

Una bomba cayó sobre un grupo numeroso de gentes del Guerau, zona francesa, que con frecuencia se corren a la nuestra para excitar a la rebelión.

El proyectil causó quince bajas. Las fuerzas jafilianas están dando una batida por el territorio próximo a Sumata.

La artillería de Rokba Gozal hizo fuego sobre el aduar de Maixeras, por servir de refugio a los bandoleros.

Capitán víctima de un accidente

Melilla.—A consecuencia de las lesiones que sufrió cuando marchaba a incorporarse al campamento del zoco El Jemis, ha fallecido el capitán del regimiento de África don Manuel Martínez Rodríguez.

El automóvil que conducía a dicho capitán voló al atravesar el río, cayendo debajo el ocupante.

Después de muchos esfuerzos consiguió el conductor extraerle, llevándolo a la posición de Annual, donde recibió los primeros auxilios.

Adquisición de terrenos

Melilla.—Algunos colonos europeos han comprado hoy al zoco Telataz Esler, en la cabecera de Beni Tuzin, con objeto de adquirir terrenos para intensificar la agricultura.

Si el número de colonos aumenta en dicho lugar se constituirá un poblado civil, cerca de dicha posición. El general Castro Girona les ha ofrecido su concurso.

La situación en China

Ante el próximo ataque a Shanghai Londres.—Telegrafían de Hankou dando cuenta de haber salido para Shanghai 138 refugiados procedentes en su mayoría de la provincia de Hunan.

La ciudad de Shansi ha sido completamente evacuada por los extranjeros. Un despacho de Pekín anuncia la llegada a dicha capital de nuevos refuerzos, entre los cuales figura el octavo ejército de Mukden.

El primer contingente que deberá oponerse al avance de las tropas del Gobierno de Cantón está acampado ya en la orilla norte del río Amarillo.

No se han roto las negociaciones con Inglaterra

Londres.—Aunque los últimos telegramas que se acaban de recibir de Hankou confirman que las negociaciones entre el consejo británico y el ministro cantonés de Negocios Extranjeros han quedado rotas, y que dicha ruptura ha sido provocada por la concentración de tropas británicas en Shanghai, en los círculos oficiales ingleses se declara que dicha información es contraria a la verdad y que las negociaciones continúan.

Inglaterra se dispone a la defensa de Shanghai

Londres.—El «Daily Express» anuncia que hoy se reunirá el Gabinete para examinar la situación en China.

El «Daily Telegraph» dice saber que el Gobierno británico continúa haciendo preparativos para la defensa de Shanghai, como lo solicitan los elementos británicos residentes en China, los cuales consideran que ha de salvaguardarse el prestigio de la Gran Bretaña en Extremo Oriente.

Precauciones en Hong-Kong

Hong-Kong.—El Consejo de Gobierno ha promulgado nuevas órdenes prohibiendo las procesiones públicas y las reuniones destinadas a organizar huelgas, así como la publicación de proclamas sediciosas.

Del Extranjero

Dos ministros dimiten en cuanto juran

Belgrado.—A poco de acabar de jurar el cargo el nuevo Gobierno, han dimitido el ministro de Correos y Telégrafos y el de Cultos, fundándose ambos para ello en motivos de salud.

Ambos, que pertenecen al partido radical, han declarado que sostendrán en el Parlamento al nuevo Gabinete.

Ladrones internacionales detenidos

Toulouse.—La Policía ha echado el guante a cuatro ladrones de alto copete muy bien trajeados, y no sin ciertos modales distinguidos. Llegaron en auto y fueron después a comer al mejor re-

balet de Toulouse. Bebieron y bailaron, mostrando gran largueza en sus propinas.

Han declarado ante el jefe de seguridad que iban a Pau, donde residen sus familias.

Sus equipajes habían sido expedidos de vispera de París-Austerlitz, venían por tren.

Traen por cierto, etiquetas de muchos balnearios, donde los ladrones han operado.

La Internacional comunista llama la atención al imperio yankee

Moscú.—El Comité ejecutivo de la Internacional comunista, en un llamamiento que acaba de publicar, indica que el bloqueo y la ocupación militar de Nicaragua por la flota de los Estados Unidos no es más que uno de los episodios en la marcha de la internacionalización de América española.

El imperialismo americano rechaza gradualmente a Inglaterra de los países de América del Sur y de América Central, apoyó siempre en ellos a los Gobiernos más reaccionarios que eran adictos.

El llamamiento, termina invitando a todas las fuerzas del pueblo de América a sostener al pequeño proletariado, y especialmente al proletariado americano y a los obreros de los países para que prueben su solidaridad con el pueblo oprimido de Nicaragua.

ULTIMA HORA

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Reorganizandolas tropas y servicios de Ingenieros.

—Disponiendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Pacheco cese en el cargo de gobernador militar de Guadalajara y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva, don Ricardo Navasqués, pase a la segunda reserva, también por edad.

—Nombrando al coronel de Artillería don José Espi Sánchez, director del parque y reserva de la segunda región.

—Idem al don José Cantó Figueras, jefe del regimiento de Artillería de montaña, Tuerro.

—Idem al don Alfonso Tiguero, jefe del quinto regimiento de Artillería de montaña, Tiguero.

—Idem al don Francisco Rañero, jefe del noveno regimiento de Artillería de montaña, Tiguero.

—Idem al don Francisco Lombardía, jefe del tercer regimiento de Artillería de montaña, Tiguero.

—Idem al don Víctor Pérez Vidal, jefe del sexto regimiento de Artillería de montaña, Tiguero.

—Confiriendo al coronel de Carabineros don Perfecto Somoza Arias el mando de la novena subinspección (Pontevedra).

—Idem a los tenientes coronales de Carabineros don Mateo Bustos Barrio, el mando de la comandancia de Lugo, y don José Hernán Páges, el de Baleares.

Nuevos mayordomos

Esta mañana han jurado el cargo de mayordomos de semana don Alfonso Herrero y don Jorge Parladé.

De Marina

Ha recibido el ministro de Marina al director general de Navegación y a una representación de la Junta consultiva.

—Nos han dicho en el ministerio que el «Blas de Lezo» continuaba a las órdenes de la tarde, navegando sin novedad.

Despacho y visitas

El duque de Tetuán despachó con los generales Cantón y Saro y recibió a una comisión del Ayuntamiento de Mañón y a otras personas.

Nuevas escuelas

El marqués de Retortillo, el alcaide de Madrid y una comisión de concejales de Madrid han visitado al señor llejo, para pedirle que en el alto de Maudes se construya una escuela nacional de maestras y un grupo escolar anejo.

Una Exposición

Esta tarde a las cinco en el Círculo de Bellas Artes, se ha inaugurado la Exposición de obras del pintor Valeriano Zubiaurre, que constituye un gran éxito.

Concurrieron el director general de Bellas Artes, pintores, escultores, etc. Guadalupe civiles, condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de Venancio Galiana, hecho cometido en un pueblo de la provincia de Toledo.

Los naranjeros

Valencia.—Han llegado el señor Cordero y los comisionados que vienen a asistir a la Asamblea naranjera.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

NOTICIAS

Ayer por la mañana falleció repentinamente en el ventorro de Marituan...

El sábado. La Revoltosa En el COLISEO CASTILLA.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer se suministraron 921 raciones.

Manzanilla Argudo, jerez Argudo, coñac Argudo.

El Lazarillo de Tormes Mañana, viernes, último día en el COLISEO CASTILLA.

Esta mañana, a las diez, en la plaza de V. ga, sufrió una caída María Urrez...

Pronto: La Viuda Alegre En el COLISEO CASTILLA.

¿Le preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada...

El sábado. La Revoltosa En el COLISEO CASTILLA.

Taller de joyería y orfebrería de José Dolo Fabricación de alhajas de platino y oro.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros Calle de LA CONCEPCION, 28

Table with columns: MESES, Número de imposiciones, Pesetas, Número de reintegros, Pesetas. Totales: 7.691, 3.350.509'15, 4.164, 2.913.171'26

Capital de imponentes en 1.º de Enero de 1927: 6.019.644'60 pesetas.

Para su falta de apetito, para su debilidad muscular y nerviosa, pida a su farmacéutico un frasco de BIOTINA...

Stilográficas con plumilla de oro de 14 kilates a 5 pesetas. Depósito exclusivo de la gran marca 'The Unique Pen'...

SASTRERIA? La de Elías López Marcos, es la mejor surtida, Espolón, 8.

Calzados de señora líquido a cualquier precio. Últimos días. Rebaja de precios en los demás artículos.

En la sastrería de Elías López Marcos encontraréis géneros de las mejores fábricas.

La mejor media de seda para señora a 5'75, y de hilo a 4'50. Inmenso surtido en medias de sport para niño...

DENIS.—Santander, 3. HIGIENE Y ECONOMIA Usando lejía 'La Burgalesa'.

5 céntimos Consume a la hora la estufa 'Lilior', a gasolina, sin olor ni peligro.

ALMACEN DE MUEBLES Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9. Claudio Angulo.

Coñac Barbier CARTA ORO.—Es el mejor. Los baños se curan en seis horas con SANOLLOR.

Cervecería BAR-CLUB Los establecimientos que desean servir un buen vermouth, como nosotros, solo expenden CIZANO.

Tostadero de café 'Americano', Frente al Mercado Cubierto. Con los selectos café EL AROMA...

La Biotina Cárcamo es un activo y poderoso reconstituyente que los más reputados médicos recomiendan en casos de tuberculos pulmonar.

¿Ve usted aquel letrero luminoso en la Calera? Pues es el del TALLER TAMAYO.

MOSTO NATURA es el mejor vino sin alcohol. De venta en comestibles y farmacias.

Por tu porte distinguido y tu cuerpo torneado, Pepita, sábelo bien. Del todo estoy disgustado, Estos encantos te da SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Joyería de Moda Constante surtido en joyas, relojes, platería Artículos de metal plateado, garantizados.

CASA FIO Joyería / Platería / Bisutería fina Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda...

GRUPE se evita desinfectando con ZOTAL. Extracto del número correspondiente al día de hoy.

En el Mercado cubierto Merluza, a 3'50 pesetas kilo; congrio, a 3'50; besugo, a 2'80; pescadillas, a 2'80; platusas, grandes, a 2'50...

En el Mercado cubierto Merluza, a 3'50 pesetas kilo; congrio, a 3'50; besugo, a 2'80; pescadillas, a 2'80; platusas, grandes, a 2'50...

En el Mercado cubierto Merluza, a 3'50 pesetas kilo; congrio, a 3'50; besugo, a 2'80; pescadillas, a 2'80; platusas, grandes, a 2'50...

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Este Banco compra y vende al contado valores del Estado...

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy. Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694'5...

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA Andrés Corsino, Eutiquio, Aquilino, Gelasio, José de Leonisa, Isidoro y Gilberto.

CULTOS PARROQUIA DE SANTA AGUEDA.—Día 4, segundo de las 40 horas. A las diez y media, misa solemne, con S. D. M. expuesto.

MERCEDE.—Archiefradía de Santa Bárbara. Mañana, misa mensual, como de costumbre, coadjutor de San Esteban.

BOLETIN OFICIAL Extracto del número correspondiente al día de hoy. Ministerio de Hacienda.—Nomenclador por orden alfabético de todas y cada una de las industrias...

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES María Torres Santamaría, de Burgos, 4 meses, Victoria, 37.

MATRIMONIOS D. Pablo Iglesias Palacios con doña María Carbonell Rupérez, mañana, a las siete, en San Gil.

TELEGRAMAS Telegramas detenidos por insuficiencia de señas hasta las doce de la mañana de hoy.

PROYECTO DE LEY Ley de modificación de la Ley de 1911, sobre el seguro de accidentes de trabajo.

PROYECTO DE LEY Ley de modificación de la Ley de 1911, sobre el seguro de accidentes de trabajo.

PROYECTO DE LEY Ley de modificación de la Ley de 1911, sobre el seguro de accidentes de trabajo.

PROYECTO DE LEY Ley de modificación de la Ley de 1911, sobre el seguro de accidentes de trabajo.

PROYECTO DE LEY Ley de modificación de la Ley de 1911, sobre el seguro de accidentes de trabajo.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana: COLISEO CASTILLA 'A las siete y a las diez: 'El Lazarillo de Tormes'.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos ANUNCIO Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empuje expedido el 16 de Agosto de 1926...

Granja Avícola 'Villa Mercedes', BRIVIESCA (Burgos). Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remitos vivos, Huevos de legítimas razas para 'incubar y pollitos recién nacidos'.

Camionetas CITROEN B-15 1927 Han llegado los nuevos modelos para entrega inmediata. Omnibus para empresas de transportes, hoteles, colegios, etc.

Cámaras y cubiertas para automóviles Bandejas para camiones de las marcas que se deseen. Accesorios para automóviles / Bicicletas de marcas acreditadas...

Fábrica de camas, muebles y jergones metálicos ALCALDE Económice dinero comprando en esta casa géneros rigurosamente garantizados.

TINTA SAMA EN SU DESPACHO PORIA CALLE. TINTA SAMA ICAZADORES! Escopetas a toda garantía. Las mejores de producción nacional.

BALTICA Compañía Anónima de Seguros generales Incendios, marítimos, terrestres, cosechas. Capital Suscrito.—17.000.000 de coronas danesas (20.000.000 de pesetas).

REGON DEL BARRIO, Puebla, número 46, piso 1.º. Se necesitan agentes.—Buenas condiciones.

Venta de ovejas

Se vende: un lote de 200 ovejas jóvenes y próximas a parir, y otro de 100 borras buenas. Para tratar con los dueños o administrador de la Granja de Pinilla de Arlanza (Burgos), por Quintana del Puente.

Chocolates 'Carlón' Calidad buena Pureza intachable PRECIO MINIMO: 60 céntimos tableta De venta: SANTANDER, 4

CLINICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEL Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Espolón, 2 y 4

PROFESOR SACRDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao Estiá, 15 teléfono 178. No dejar de visitar esta interesante exposición...

TRASPASO tienda mercería con o sin existencias por no poder atender su dueño. Cid 21. ARRIENDO de dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Informes, en Pasaje de la Flora, 12, entreauelo, o en Lain Calvo, 12.

SIRVENTA de regular edad, ofrécese para sacerdote o señor solo. Informes, Pozo Seco, 10 1.º. DEPENDIENTES de barbería se necesita en la de Valentín Azofra. Vega 23.

OCASION Se venden once radiadores para calefacción por gas y tres estufas de carbón en muy buen estado de servicio, sobretodos por cambio de sistema, en la quinta parte de su valor. Darán razón en la calle de Victoria, núm. 19, principal.

VENDO ingertes de vidrios americanos con unas escogidas de este país riberaño. Al mismo tiempo vendo cien vejas con cien crías, recién paridas. Para tratar, con Bienvenido Izquierdo, en Gumiel de Mercado.

RELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera, pared y despertadores. Composturas garantizadas. Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). LA MAQUINARIA Industrial, Agrícola, 'Llana de Aizora', 9. Motores Campbell, bombas, molinos, sierras, de cña.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

W/land América Uno de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM	Bilbao . . . 1 Febrero.	Bilbao . . . 22 Febrero
	Gijón . . . 2 >	Gijón . . . 23 >
	Coruña . . . 3 >	Coruña . . . 24 >
	Vigo . . . 4 >	Vigo . . . 25 >
MAASDAM	Bilbao . . . 15 Marzo	Bilbao . . . 5 Abril
	Gijón . . . 16 >	Gijón . . . 6 >
	Coruña . . . 17 >	Coruña . . . 7 >
	Vigo . . . 18 >	Vigo . . . 8 >

Precios del pasaje en tercera clase. Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90 incluídos los impuestos

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en San Pedro de Urduliz y Hijo, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Sotomayor, en Vigo, y Vidas y Hijo de Antonio López de Haro, en Gijón.

C.ª Marfilmas Francesas

C. G. L.B



C. B. Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 31 de Enero, EUBEE. | Día 14 de Marzo, MALTE.

> 21 de Febrero, CBYLAN. | > 28 de Marzo, AURIGNP.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su pasaje y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisfaciendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURGOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSUA. | El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CURA. | El 22 de Marzo, ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 16 y de Habana al 22 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, embarcando al día de salida desde Buenos Aires al día 2 y de Montevideo al 3.

Linea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 26, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz al 27 y de Habana al 28 de cada mes, con escala en New York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, al 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabadilla, Cádiz, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores, además de ir en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de viajeros y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Instituto, se hallan establecidas tres categorías.

En las categorías primitivas puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

GRAN SOMBRERERIA
NOVEDADES **CASA SAIZ** ELEGANCIA

Gorras
caballero y mocito, inmenso surtido

Sombreros flexibles
Últimos modelos

Sombreros sacerdote
seda mixta, a 22 pesetas
Bonetes y gorros, gran surtido.

Boínas
Primeras marcas
Especial para la casa, a 3,50 pts.

Primera Casa en sombreros de fieltro, para señoras y niños, desde 12 pesetas, en todos los colores
SOMBRERERIA, 4 CASA SAIZ TELEFONO 224



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

REBAJA DE PRECIOS

DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

con arranque eléctrico y complementos equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupe	5.500
Conducción interior 2 puertas	5.650
Sedan 4 puertas	5.800
Chasis	3.120
Chasis, Camión	3.800
Tractor para usos agrícolas	5.200
Tractor para usos industriales	6.200

f. a. b. Barcelona

Véase estos precios en catálogos F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo ANTES de que se agotaran de sus pocas existencias.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 106

BURGOS

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las **Pastillas del Dr. Caldeiro**
Caja dos pesetas, en farmacias.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Camisetas cheviot, 1,45 usa.
- Buñuelos tamaño grande, 1,45 id.
- Medias punto inglés, 0,95 par.
- Calcetines lana, superior calidad, 1,10 id.
- Botitas pirineo, 0,45 id.
- Tirantes caballero, 0,45 id.
- Medias sport, 0,95 id.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE Saldos

Para una de las fábricas más importantes de España de productos químicos y farmacéuticos, se desean

Representantes activos

Preferibles practicantes de Medicina, con buenas referencias entre los médicos. Dirigirse apartado 7.077, Madrid.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1799

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Castro perteneciente a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Para matanzas

—Muy buenos días, Lucía. —Usted se ha equivocado, Jesús! lo que has engordado, si ya no te conocía; por lo que no pasa un mal día, tu vida será feliz.

—Chica, estoy muy satisfecha desde que me sirve Gil. No tengo más que decir que en toda la vecindad en nuestro pueblo nada todos estamos así.

—¿Pues quién es ese buen Gil que a todos hace engordar? —Pues mira, amiga María, te lo voy ahora a decir:

En la calle Santander es un antiguo industrial, que por su excelente trato conoce la capital.

Se llama Agustín Gil, y tiene para matanzas, tripas secas y superiores, pimiento, de los mejores, y lo que quieras, alcanzas.

No tengas miedo a la gripe, ni a «dengue» o la «canstera», que comprando siempre allí vivirás muy piácentera.

TIENDA DE AGUSTIN GIL
Santander, 1.—Burgos

Plantas

frutales y forestales de todas clases
Andrés Santos Inchausti, GALDACAÑO (Vizcaya).
Representante en Burgos: Pablo Tolosa, Isla, 23.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver

GRAN FABRICA

DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores — Diarios — Copiadores
Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez
LAIN CALVO, 12 —BURGOS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. HILANES, Hortaleza, 17 principal izquierda. MADRID

Casa Munguio

Plaza Mayor, 41, y Lata Nueva, 9. Teléfono número 62. BURGOS

Gran casa de tejidos, paños y confecciones de caballero, señora y niño.



2.000 gabanes para caballero, a 40, 50, 60, 70, 90, 100 y 150 pesetas



1.000 abrigo para niños, diversidad de modelos, a 16, 20 y 25 pesetas
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

LA UNICA
suela impermeable y de gran duración es la

«NON PLUS»

INDUSTRIA BURGALESA

Casas recomendadas que usan la snela «Non Plus»

- José Ruiz.—Moneda, 1.
- José Asensio.—Plaza Mayor.
- Emiliano Domingo.—Mercado, 10.
- José L. Valcárcel.—Plaza de Prim, 2.
- Eugenio Dorao.—Plaza Mayor, 11.
- Fidel Domingo.—Plaza de Prim.
- Antonio Pérez «La Royal», Cid, 26.
- Almacenes: Viuda de A. Alonso, Lata Nueva, 24, y José Sáiz, Santander, 1.
- Francisco Santamaría.—Plaza de Vega, 7.
- Antonio Pérez, «La Royal».—Cid, 26.
- Mariano Pérez.—San Pablo, 12.
- Epifanio Martínez.—Plaza de Santa María, 8.
- Raimundo Martínez «La Imperial», Arco del Pilar, 2.

PRECIOS DE ARREGLOS

Suelas corridas caballero	de 8 a 9 pesetas.
» señora	de 5 a 6 pesetas.
Medias suelas caballero	de 6'50 a 8 pts.
» señora	de 4 a 5 pesetas.
Cadete, según tamaño	de 4 a 5'50 pts.
Niño	de 2 a 4 pesetas.

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with subscription rates for 'EN LA CAPITAL' and 'EXTRANJERO' for various durations (1, 3, 6, 12 months).

Bibliografía

PATRIA Y HOGAR, por el P. Adolfo Villanueva, Sch. P.
El infatigable, correcto y erudito escritor burgalés P. Adolfo Villanueva, ha escrito una nueva obra, notable como todas las suyas, que lleva el sugestivo título de «Patria y Hogar».

«AUBURN»

El coche más barato en su categoría. Dentro de su precio, no hay otro que le supere en Aspecto, Calidad, Funcionamiento.
La Casa «AUBURN» ruega al público que compruebe por sí mismo la verdad de esta afirmación, solicitando una prueba de sus agentes provinciales.

Instancia de las Diputaciones al ministro de Fomento

El señor presidente de la Diputación de Burgos, que lo es a su vez de la Comisión Gestora del ferrocarril Santander Burgos Soria Calatayud, señor Torre Villar, nos envía, con atento B.L.M. copia de la instancia presentada en 19 de Enero de 1927 al señor ministro y al Consejo Superior Ferrovioario por las Diputaciones y miembros de la Comisión Gestora.

Con mucho gusto accedemos a los deseos del señor Torre, publicando el citado escrito, que dice así:
Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Las Diputaciones que suscriben, a V. E. respetuosamente acuden exponiendo:
Que, después de diez y seis años de esfuerzos y gastos, consiguieron al amparo de la legislación ferroviaria entonces vigente y auxiliadas por otras entidades de las provincias interesadas, la concesión de un ferrocarril de vía normal y carácter estratégico que uniese Ontaneda con Burgos, Soria y Calatayud, el cual, complementado con la transformación del Ontaneda-Santander en vía normal, permitiría establecer nuevo enlace entre el Cantábrico y el Mediterráneo, uniendo regiones de producciones distintas y complementarias, cuyo tráfico hace concebir fundadas esperanzas de que la explotación de la línea sería beneficiosa para el país.

sentado, es evidente que al amparo del artículo 11 de la Base 13.ª del Estatuto Ferrovioario vigente, la empresa, con pretexto de su ingreso en el régimen ferrovioario, ha podido plantear tan importante asunto.
No se oculta a V. E. las graves cuestiones que el paso de contratista a concesionaria plantea; entre ellas la estimación del capital real de establecimiento, muy distinto del evaluado a tanto alzado en la concesión, que lleva consigo englobados multitudes de factores y gastos de muy distinta índole para que el concesionario pueda explotar la línea con garantía de poder obtener la remuneración razonable que requiere el capital aportado, los riesgos de la explotación durante 99 años, las legítimas ganancias de la construcción y las más cautas imprevisas que lleva consigo un negocio tan aleatorio y de tanta duración e importancia, incrementadas por la dificultad de rescisión del contrato en una obra incompleta, evaluada en su totalidad por un tanto alzado.

Las diferencias muy notables que debe tener la valoración de las unidades de obra para un concesionario y un contratista, han de ser seguramente motivo legítimo de grave preocupación para V. E. a fin de que en todo momento el Poder público obtenga la solución más beneficiosa a los intereses nacionales, y así mismo lo será la dificultad creada por la supresión de toda competencia, ya que el coste de las obras no podrá ser contrastado por la pública licitación. Y todavía estas dificultades se acrecientan por el carácter extranjero del capital, que exige forzosamente para garantía de los tenedores una intervención costosa, cuyo valor es dudoso pueda computarse a los efectos del valor real de establecimiento, especialmente teniendo en cuenta el franco incumplimiento de la séptima disposición adicional del Estatuto Ferrovioario.

El trazado de la línea debe ser intangible

Las Diputaciones se consideran con derecho a examinar esta cuestión, ya que ellas aportaron la iniciativa que le dieron vida y contribuyeron a su realización con la cesión del proyecto, condición sine qua non hubiera podido otorgarse; pero confían que el Gobierno, supremo tutor y curador de los intereses nacionales, afectados por un ferrocarril de tan gran importancia estratégica y comercial, adoptará la solución más eficaz que garantice la ejecución rápida de una línea tan ansiada, si bien cualesquiera que sean las nuevas relaciones contractuales que ligan la Empresa con la Administración, los puntos básicos del trazado han de juzgarse intangibles. No es el trazado del ferrocarril cosa caprichosa, sino el producto del estudio de varias generaciones que permite garantizar la máxima utilización de todas las fuentes de producción a las zonas de las provincias de Zaragoza, Soria, Burgos y Santander, afectadas directamente por este ferrocarril.

por la Compañía del Norte de la línea Central de Aragón, ya que el Estatuto Ferrovioario prevee la estructuración de las líneas férreas a fin de obtener en la explotación de las redes la necesaria unidad de acción, sirviendo de base una tarificación con normas uniformes de carácter nacional. La necesidad de establecer un tráfico directo entre el gran puerto castellano de Santander y Aragón y Valencia es notoria y no puede ser contrariado por tarifas abusivas, ya que en todo momento el Poder público cuenta con recursos sobrados para poder hacer entrar en razón a las Compañías remisas y el país, cada vez más conocedor de estas cuestiones, dispuesto a no consentirle a ninguna empresa por omisiente que sea.

La línea Burgos Santander será el complemento de la Madrid-Burgos

La línea Burgos-Santander, será por consiguiente, el complemento de la Madrid-Burgos y formará unida con ella el directo Madrid-Santander, constituyendo un trazado según el meridiano común a las tres ciudades, lo que dada la dirección de la costa cantábrica, determina la distancia mínima desde Madrid al puerto natural más importante y seguro de este litoral y por consiguiente el llamado a establecer la comunicación directa entre Madrid y América, resolviendo este asunto con la misma solución adoptada en Francia, Italia e Inglaterra, que consiste en penetrar con el buque hasta el puerto más próximo al núcleo central principal de la nación. No rinden su viaje los trasatlánticos en Brest, sino en el Havre; no lo hacen tampoco en Brindisi o Plymouth, sino en Génova y Liverpool, ya que el viajero prefiere siempre terminar el viaje con un recorrido corto por ferrocarril en vez de uno largo, aunque la travesía por mar se prolongue unas horas más. Este es el criterio generalmente admitido.

Se trata de un ferrocarril estratégico

Las aportaciones de gran entidad que esta nueva arteria lleve al ferrocarril Santander-Valencia, en su Sección Burgos-Santander, obligarán quizá al Poder público a estudiar la forma de mejorar las condiciones del trazado en el paso de Bustavertales de la Cordillera Cantábrica, pero nunca a cambiar un ápice el trazado del ferrocarril en dicha zona, puesto que el paso del Ebro por las angosturas de Trespaderno son consecuencia obligada de su carácter militar, ya que los estrechos de Sobrón defienden el acceso del valle bajo y medio del Ebro a Tobalina y Trespaderno, y deja a este ferrocarril independiente de la línea del Norte, siendo la defensa occidental de la espina dorsal española. La continuación del ferrocarril por el Nela, de elevadas

márgenes, permitirá fácilmente la defensa de la parte vasca de la Cordillera Cantábrica-Pirenaica, que es la de más débil relieve orográfico y la de mayor peligro por su proximidad a la frontera francesa.

El paso por el puerto de Bustavertales está muy bien elegido, no solamente por su escasa altitud, muy poco superior a la de Burgos, sino asimismo por las facilidades que presenta el descenso a Santander, pues aun siendo el terreno áspero e intrincado, como todo el de tan importante cordillera, no dejan de existir contrafuertes suficientes que facilitan la bajada, sin que se requieran obras extraordinarias, muy especialmente si se tiene en cuenta que las de este sector son las únicas de importancia, dignas de señalarse en los 420 kilómetros de longitud del ferrocarril en construcción. Desde el punto de vista militar, este paso es un acierto indiscutible, pues defiende el puerto elevados montes que favorecen y aseguran la comunicación con el puerto de Santander, único del Cantábrico con condiciones para este objeto, no sólo por la configuración de su bahía, su calado y extensión, sino también por ser el único de dicho mar susceptible de ser transformado en una base naval secundaria, hoy día tan necesaria para submarinos y torpederos.

Considerado económicamente, el trazado estudiado es el mejor

Comercialmente, el trazado por Trespaderno y el valle de Nela es insustituible; las Caderechas, con sus ricas frutas, los pinares de Oña, el partido de Villarcayo, con 47.265 habitantes y numerosas riquezas agrícola, ganadera, forestal e industrial, que esperan impacientes la construcción del ferrocarril para desarrollarse, son una prueba sumaria de nuestra afirmación. Tampoco falta la riqueza minera y el fructífero sondeo de Robredo, hecho por el Instituto Geológico para el beneficio de la zona petrolífera, prueba el aserto de que el ferrocarril cruce el alto valle del Nela.

Cualquier desviación del trazado que se imagine haría desmerecer las condiciones técnicas y comerciales de la línea. Si se quiere evitar un nuevo paso de la Cordillera, la desviación parece deber partir a doce kilómetros al Norte de Villarcayo, dirigiéndose por Soncillo y contornear el futuro pantano del Ebro, para enlazar en Pozazal o Reinoso con la línea Alar a Santander. Si la unión se hace por el Norte del embalse, la vía sería paralela a La Robla y, si fuese por el Sur, las dificultades de construcción aumentarían y anularían en parte las ventajas obtenidas. El injerito de la nueva sería un manifiesto error; el ferrocarril Alar-Santander fué hecho con gran economía en la construcción, pues tiene 19.264,45 metros lineales de rasantes, comprendidas entre 19 y 20 milésimas, con curvas de 300 metros y una de 290, y es por tanto incapaz de soportar un tráfico de consideración. Comercialmente constituye hoy día el mayor obstáculo al desarrollo del tráfico de Santander, y militarmente tiene importancia especial, posee cierta elasticidad para los transportes, pues en él se ha situado la factoría de Reinoso, y en un período de actividad militar convendría tuviera lo mismo el descenso al mar que al interior el margen suficiente de capacidad, necesaria para transportes de esa importancia y trascendencia. Con una unión de esta clase todas las mer-

dirigiesen a Santander, serían aumentado su recorrido por una mayor longitud, de unos 40 kilómetros, y lo que es todavía más importante, un mayor aumento virtual.
Cualquier otra variación que se busque, es aún más perjudicial, pues ha de exigir el abandono de unos 20 kilómetros de explanación casi terminada, con algunas obras de importancia. Es evidente que si se dirige a Alar del Rey, la misma salida de la estación de Burgos, ya construida totalmente, sería necesario cambiarla, y lo mismo si se pretende efectuar el injerito más hacia el Norte, con la desventaja, en este caso, de aproximarse a la intrincada y laberíntica región de La Lora, cuyo contorno con el Sur parece inevitable si se quieren evitar aumentos desmesurados de longitud u obras de gran entidad, aparte de suprimir entonces la unión de Santander con el Ebro y la de Burgos con Villarcayo, fundamental la primera para el puerto de Santander, e indispensable la segunda para la unión con la capital de Castilla la Vieja por excelencia, ya que los límites actuales de aquel partido son muy aproximadamente los del primitivo Condado Castellano.

Deben comenzarse inmediatamente las obras en las provincias de Santander y Zaragoza

Las Diputaciones han preguntado oficialmente a la Compañía Santander-Mediterráneo sus propósitos sobre variación de trazado, habiendo obtenido una respuesta negativa; y como el aprobado satisface cumplidamente a las necesidades nacionales de orden estratégico y comercial y a las regionales de las cuatro provincias interesadas, creen debe ser declarado intangible, confiando en que el Poder público hará sea respetado por los intereses creados a que afecta el ferrocarril, y cuya aspiración, bien manifiesta y visible, consiste en taponar las dos cabeceras de la línea para poder disponer, en gran parte, del tráfico que le correspondiera en una ordenación nacional, sin coordinaciones que favorezcan y frecuentemente realizan situaciones privilegiadas.

Estiman asimismo indispensable se declare por la Dirección de Ferrocarriles y Tranvías, la necesidad de inmediato comienzo de las obras en las cuatro provincias a que afecta el trazado y su continuación con estricta sujeción a la fórmula de progreso aprobada, a cuyo efecto debe ceñirse la Real orden que, sin conocimiento previo de estas Corporaciones, dictó el Ministerio de Fomento, para disponer a la Compañía la obligación de hacerlo en Santander hasta que no tuviese redactados los reglamentos totales, pues, si en aquel entonces estuvo fundamentada aquella petición, hoy día, talidad de los replanteos están mejor que de virtualidad, ya que la totalidad de los pendientes de la aprobación oficial, que debe verificarse lo antes posible, por todo lo cual,

Suplican a V. E. se digna declarar la intangibilidad del trazado, a la vez que dicte las disposiciones convenientes para que, ejecutándose las obras comenzadas con arreglo a la fórmula de progreso aprobada, puedan éstas dar principio simultáneamente en las provincias de Santander y Zaragoza con la misma intensidad que en Burgos y Soria.
Justicia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.
Madrid, 19 de Enero de 1927.

Fundición Castellana
DE ANSELMO LLAMO
Fundición de hierros y metales. Especialidad en cocinas económicas. Encargos, en la misma, junto al vertedero de San Isidro, o en Santa Cruz, núm. 6, taller de calderería.

SINDE
Calle del Almirante Bonifaz, número 17
de las medias para señora y niños, en algodón, hilo y seda, en todas las tallas, desde 2'50 pts. los tres pares, a las clases más económicas desde 1'50 los tres de los calcetines para caballero y niño, desde 1'50 los tres de los calcetines para niño más fino.
En fin, la Casa donde encontraréis todos los artículos a precios que os representará una gran economía.
Visitadla y os convenceréis.
Muy en breve, esta Casa pondrá a la venta todos los artículos de una importantísima Compañía nacional de hilaturas, a precios sin competencia, pues el obrado representante exclusivo para Burgos y su provincia y encargado de su propaganda, sacrificaré todo beneficio para que este quede en favor de mis clientes.
¡VITICULTORES!
Se venden
80.000 barbados de Aramón y Mourviédro, a 38 pesetas el millar.
40.000 barbados de Rupestris Sot, a 43 idem.
50.000 barbados de Riparia 3.309, a 45 idem.
20.000 ingertos de Aramón en farnocha negra, a 115 idem.
25.000 ingertos de Rupestris Sot, en idem id., a 115 idem.
100.000 ingertos de Moscatel Roncano, a 180 idem.
200.000 estaquillas de Rupestris Sot, a 7 idem.
200.000 estaquillas de Aramin, a 7 idem.
Los barbados e ingertos están sin arrancar y de toda confianza. Dirijirse al productor,
MIGUEL ANDIA.—Borja (Zaragoza)

LINOLEUM NACIONAL
MARCA TORO MADRID
Se vende en clases liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos.
El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento, según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes.
Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida.
Informes, muestras y presupuestos gratis.
Demanda a nuestro agente, en Burgos y su provincia.
FELIPE VILLALAIN
CALE DE SANTANDER, 2, 2.º

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.
Campos Elíseos de Logroño
José Luis de Orueta
Transversal de Vara de Rey, número 8.—LOGROÑO
Pídanse catálogos gratis
Casasexa en Bilbao: Vtuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

Fábrica de materiales de construcción
LADRILLO LIGERO DE CARBONILLO insustituible para tabiquerías a pandere y con coeficiente de resistencia a la tracción de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO en varias formas y medidas para montados en imitación de piedra de Montaña.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 6000 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, frentes, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BLOQUES HIDRÁULICOS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a ensayos y dimensiones acordadas.
Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246.—Burgos
Solicítense muestras y precios

¡¡Ganaderos!!
¿Por qué aumentó la venta del único específico burgalés, aceptado por veterinarios, premiado en la última Exposición de Madrid, con nota de composición en paquetes, que no lleva harina de pescado y está hecho por farmacéutico?
Porque en diez años de éxito creciente, demostró ser el
Engorde Castellano Liras
lo mejor para engorde y desarrollo del ganado, tanto en vacuno, mular, lanar y especialmente para cerdos, que hacen mucho y comen mejor. También aumenta la postura de las aves, sin que sus huevos adquieran mal sabor, como ocurre con muchos de sus similares.
Exijan siempre la marca ENGORDE CASTELLANO LIRAS.

¿Quiéres usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía. Llana de Afuera, 8, Burgos.

A cada cual lo que merece

En el DIARIO DE BURGOS número 10.918 correspondiente al día 27 del actual, aparece un escrito titulado, «Ante todo la Verdad», firmado por «Un vecino», de Palazuelos de la Sierra, el cual pretende apartar de la verdad y guiar fuera de cauce los sucesos ocurridos no hace muchos días en ese mismo pueblo.

El artículo está escrito en términos tan agravantes para Mazueco y particularmente para el secretario, a quien se quiere cargar una responsabilidad que no tiene, que como hijo del pueblo que soy, no quiero que pase en silencio.

Empieza por llamar a Mazueco, pendenciero y litigioso, calificativos que no concuerdan con la nobleza y honradez que siempre le ha caracterizado y prueba de ello es que, ni autoridades ni vecinos hasta la fecha, han sido procesados.

Si bien es verdad, que ha sostenido un pleito con el dueño del café de Salguero, fué por defender un derecho que desde muy antiguo le asistía, como así lo reconoció la Audiencia de Burgos.

Al que defiende sus intereses, señor «vecino de Palazuelos», no puede llamarse pendenciero ni litigioso, puesto que no hace más que cumplir con su deber que hasta la Ley Divina le impone.

Dice el articulista, que no cortaron la leña como la ley manda, sino por el tronco. ¿Tiene la bondad de decirnos, dónde existe esa ley que prohíbe cortar por el tronco la leña tallar de pie? Por lo visto, ahora hay que cortar por la cabeza.

Tampoco veo la razón para que sea la causa tan grave, por hacer una corta (que no está hecha) como dice el «vecino de Palazuelos»; puesto que se trata de un valor de 300 pesetas. Además, hay que tener en cuenta que es para los dos pueblos, a quien pertenece la jurisdicción y que está en pie más de la mitad.

Que Mazueco llevó sus rebaños a pastar a la dehesa de Palazuelos—dice—en esto le doy la razón, pero no ha de saber ese señor «vecino», que tiene derecho a ello, y no sólo en la dehesa sino también en el prado llamado de Bujedo. Esto no es que lo diga yo; lo dicen los documentos que tiene en su poder.

Si Palazuelos es tan pacífico, ¿cómo se esplica así de tocar la campana para reunir al pueblo, el cual, armado

de palos dirigióse donde estaban los rebaños, y sin más derecho que el de fuerza mayor, emprendió con los indefensos pastores, llegando a causar heridas a alguno de ellos que tuvo que ser reconocido por el facultativo? ¿Cómo se atreve a decir, que ni cerraron ovejas, ni fueron maltratadas, cuando todo esto fué reconocido por la guardia civil del puesto de Barbadiño del Mercado, a quien trata de hacer embusteros?

Algunas aún no han aparecido otras se han encontrado muertas, con varias costillas rotas. Esto, señor «vecino», es pretender hacer conmutar con ruedas de molino. ¿A quien podrá hacer creer ese señor, que Mazueco quería poner en actitud tal a Palazuelos, para ensañarse con él, cuando todo el mundo sabe que la relación que existe entre los vecinos de uno y otro pueblo, es de tres para uno?

Mire señor «vecino de Palazuelos», que la batalla del Salado, hace mucho que pasó a la historia. Dice que quería ensañarse como lo ha hecho con otros pueblos. ¡Pero hombre! ¿es que Mazueco tiene la justicia en su mano y aunque delinca no hay quien le imponga la pena? No, señor «vecino», porque, para un tribunal hay otro tribunal.

Si la guardia civil que fué acompañando a los vecinos de Mazueco, encontró, o no encontró protección en las autoridades locales y somatenas, no quiero averiguarlo. Pero si todo era bonanza y tranquilidad, ¿cómo dice que gracias a la intervención de los somatenas pudieron irse calmando los ánimos y conseguir dejar a todos en paz en su casa? Y si todo era paz repito para qué avisar al somatenista de Cabañas y para qué su intervención? Lea señor «vecino de Palazuelos», con más atención su escrito, y verá cómo usted mismo se está contradiciendo.

La guardia civil de Hontoria, es de suponer, que encontrase en estado pacífico al pueblo; pero sépase, que llegaron dos horas después de haber dado suelta a la benemérita de Barbadiño y vecinos de Mazueco, que por largo tiempo tuvieron cerrados en la Casa Ayuntamiento.

El alcalde de Mazueco, al poner el telegrama en la forma que lo hizo, fué teniendo en cuenta la declaración que le dió un individuo que por milagro pudo escapar del furor de aquellas turbas, que a todos amenazaban con la muerte.

Referente a ese señor llamado Carlos Alonso, y que el «vecino de Palazuelos» titula «El reyezuelo de Lara»

¡Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero para oír desde su casa los conciertos, conferencias de Madrid, Barcelona, Londres, París, Roma y de todas las capitales del mundo.

Vendemos al contado y a plazos. Pida usted precios y condiciones a

J. Mata Villanueva

Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica.

ESPOLON-BURGOS

he de decirle, que esta clase de reyes, desaparecieron de España, al llevarse a cabo la unidad nacional, en tiempo de nuestros Reyes Católicos. El que haya quitado la honra al pueblo de Palazuelos de la Sierra, no debe de preocuparle gran cosa. Si lo ha hecho sin fundamento, y en contra de la razón, el tiempo, y la justicia se encargarán de devolverla.

El llamado «reyezuelo de Lara», cuenta con cincuenta años de existencia, luego esto prueba, que gobierna con justicia y de acuerdo con sus vasallos.

El señor «vecino de Palazuelos», pide sea destituido del cargo de secretario. Sepa que, para ser destituido, es preciso que haya causa para ello, y como ésta falta en esta ocasión, «El reyezuelo de Lara» seguirá y con más fuerza, desempeñando su misión. Y ahora, por complacer un tanto al «vecino» y pueblo de Palazuelos me atrevo a rogar a ese señor Carlos Alonso, que, si todo su poder, dependa de ser secretario de Mazueco, deje el cargo de su propia voluntad.

Pero, señor «vecino de Palazuelos», aunque abandone para siempre la secretaría, no dejará mientras tenga vida, de influir en favor de su reino y de sus ciudadanos.

Y por último, sepá que quien ha quitado la paz y alegría a esas familias que hoy lloran la ausencia de los seres más queridos (y conste que a mi también me duele) no ha sido él que usted llama «El reyezuelo de Lara», sino el delito, y que él, por sí mismo, se aplica siempre el castigo.

Ahora, por imitar en algo (pero no en lo insultador) al «vecino de Palazuelos de la Sierra» voy a cubrirme con la careta, para que pueda decir con la razón:—Que me devuelvan las tornas.—

UN ALCALDE.

31, Enero, 1927.

Otra contestación

En el número 10.918 del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al 27 de Enero último, se ha publicado, con el epígrafe «Se volvieron las tornas», un artículo que suscribe «Un vecino», de Palazuelos de la Sierra, refiriendo a su modo los sucesos ocurridos entre los vecinos de uno y otro pueblo el día 14 del citado Enero.

Estando sometidos los hechos al conocimiento de los tribunales de Justicia, no hemos de molestar a los lectores demostrando que cuánto en el mencionado artículo se dice, es una pura patraña, y nos limitaremos a decir que el que se esconde y no da su nombre honrada y valientemente, no merece crédito alguno.

Cuando dé la cara, le contestaremos cumplidamente, pues no queremos hacerlo al que se oculta.

LEONCIO CUESTA

Mazueco de Lara 2 Febrero 1927.

N. de la D.—Como ha quedado contestado cumplidamente el artículo firmado por «Un vecino», de Palazuelos de la Sierra, y seguir tratando este asunto no traería consigo más que enojarlo, lo damos por terminado, y rogamos que no nos envíe más escritos sobre él, porque no podrán publicarse.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas. Más de 1.000 artículos del ramo. Exposición permanente. Establecimiento de electricidad. Presupuestos gratis.

BAIN CALVO, 28 — Teléfono 629

Pianos eléctricos HUPFELD

Los más sonoros y mejores. No hay piano de otra marca que iguale a esta maravilla del siglo XX.

Gran surtido de rollos de las últimas novedades musicales. Ventas al contado y a plazos. Afinaciones y reparaciones.

Industrias Electro Mecánicas

Trinas, 2 (frente a buzones de la casa Correos). Talleres: San Juan, núm. 30.

Construcciones

LUIS OLASAGASTI (S. A.) Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albanilería entreteñimientos y reparaciones.

Oficinas. BURGOS: Sanz Pastor, 12. SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106. Burgos.

Santibáñez Zarzaguda

Feria del Angel de la Guardia

En los días 1 y 3 de Marzo próximo, se celebrará en esta villa la renombrada feria de toda clase de ganados en las eras de esta localidad, cuya feria se titula «Feria del Santo Angel de la Guardia».

Esta villa dista 20 kilómetros de la capital; tiene servicio de auto-ómnibus, correo diario a Burgos y dispone de buenos alojamientos. El Ayuntamiento no tiene establecido Arbitrio municipal alguno sobre ocupación de la vía pública.

La feria será amenizada por la clásica dulzaina, que dirige Vicente Benito e Hijos de Burgos con el afamado dulzainero «Menfira fresca».

EL CORRESPONSAL

Hoy 1 de Febrero 1927.

Un drama de amor en Burdeos

Burdeos 1.—Se ha desarrollado en esta ciudad un drama pavoroso. Hace meses llegó a Burdeos, procedente de Saibles d'Olonne, la familia Bondry, compuesta del marido, «Marius», marino de origen, de cuarenta años; su mujer, Georgette, de treinta y cuatro; sus dos hijos, de cuatro y de dos, y la madre de la señora Bondry, viuda de Trepau, de cincuenta y nueve.

Abrió esta familia en el número 28 de la calle del Convento una tienda de comestibles. «Marius Bondry era marino de «Roussillon», y sabía navegar antes en varios buques de vapor y de vela. Conoció en Burdeos a un mercader de ferias oriundo de una de las pequeñas Antillas, y tramó amistad con él. Se llamaba este americano Simón Aralza, y vivía en el barrio de las Salinas, calle de la Torre de Pina.

Aralza, presentado a la familia Bondry, no tardó en enamorarse, y por cierto perdidamente de Georgette. Como Simón fuera en sus asiduidades un poco lejos, la señora Bondry le amenazó con revelar a su marido estas inconveniencias.

Serían las siete de la tarde del domingo, y la familia Bondry se disponía a cenar en un comedor contiguo a la tienda. Aralza entró de pronto, y, dándole a la llave de la luz, dejó la estancia a oscuras. Sacó inmediatamente un revólver, e hizo fuego en la dirección de los ocupantes de la mesa.

Ronó un grito agudísimo. La señora viuda de Trepau, a quien alcanzó una bala en el pecho, se desplomaba, muerta. Otras dos balas hicieron a Bondry, perforándole una de ellas el intestino grueso. El marino cayó sin articular palabra.

El asesino, volviendo el arma sobre sí, se disparó un tiro en la frente y otro en el corazón, derrumbándose en medio de un charco de sangre.

Respuesta Georgette del primer estupro, encendió la luz, y ante el cuadro horrible que se presentaba a sus ojos, cayó desvanecida.

Avisado M. Javir, comisario de Policía, del primer distrito, de servicio en la Permanencia, se apresuró hacia el lugar del suceso, y una vez en casa de los Bondry disuso que el herido fuera trasladado con toda urgencia en un coche de la ambulancia al Hospital Saint André. Allí se le hizo sin tardar la operación de la laparotomía; pero el desgraciado Bondry no tardó en espirar.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1 1/2, 3 y 3 1/2 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1 1/2 a 4 y 1 1/2, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliga.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Almacén de carbones de Manuel Sánchez.

CAMINO DE LA PLATA

Para los encargos calle de San Lorenzo, 36, Teléfono 179. Salsicibierri

Pesetas. 40 kilos.

Galleta hulla de Asturias, superior.	5'00
Galleta antracita para calefacciones.	5'20
Cok metalúrgico para calefacciones.	5'20
Cok corriente para cocina y estufa.	4'00
Orvaldes de hulla.	4'00
Granza para herreros.	4'50
Saco de herraj.	10'00

Por toneladas, precios especiales.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

A los efectos prevenidos en los artículos 17 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 23 de su Reglamento, se inserta a continuación la relación nominal de los propietarios de fincas que en todo o en parte han de ser ocupadas temporalmente con motivo de las obras auxiliares a ejecutar en el término municipal de Rabanera del Pinar, para la construcción del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Oñate a Calatayud, sección Salas-Soria, a fin de que durante el plazo de quince días, los que se crean perjudicados presenten ante la Alcaldía de dicho pueblo, las reclamaciones que a su derecho convenga en contra de la necesidad de la ocupación de sus respectivas fincas.

Al propio tiempo se advierte a los propietarios interesados, no vecinos de Rabanera del Pinar, la necesidad de nombrar persona que les represente en las sucesivas notificaciones que fueren necesarias hacerles, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así en el indicado plazo de los quince días, o designar persona no vecina de dicha localidad, se tendrá por válida toda notificación que se dirija al señor alcalde del mencionado Ayuntamiento, cuya autoridad, tan pronto finalice el plazo señalado, remitirá a este Gobierno las reclamaciones que pudieran presentarse o la oportuna certificación negativa en caso contrario.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos, 26 de Enero de 1927. — El gobernador, J. PRIETO UREÑA (Del «Boletín Oficial»).

La Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que necesitando esta Comisión adquirir artículos para las necesidades del Hospital, se invita por el presente anuncio a presentar ofertas precisamente por escrito en la Secretaría de esta Comisión, con arreglo al modelo que a continuación se publica, hasta quince días después de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El pliego de condiciones se hallará en el manifiesto al público en las oficinas de la Administración del Hospital, todos los días, desde las 9 a las 13 y de las 15 a las 19.

Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes:

Carbón de hulla, 50 quintales; carbón de cok, doscientos métricos; carbón de antracita, veinte quintales métricos; leña, cincuenta quintales métricos; y de los demás artículos que a continuación se detallan, los que sean necesarios en el próximo mes de Febrero: aceite vegetal de primera, azúcar, café, carne limpia de vaca, huevos, jamón limpio, jabón, legía, gallinas, leche de vaca, manteca de cerdo, merluza, patatas y garbanzos.

Burgos 1.º de Febrero de 1927. — Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, Rafael Sáenz de Cabezón. — V.º B.º.—El presidente, Velasco.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de Tal, vecino de... con domicilio en... enterado del pliego de condiciones, ofrece los siguientes artículos:...

Ha depositado el 10 por 100 de su oferta según recibo del capitán pagador que acompaña.

Burgos... de... de 1927... Firma y rúbrica

NOTA.—Indíquese la procedencia de todos los artículos que se ofrezcan.

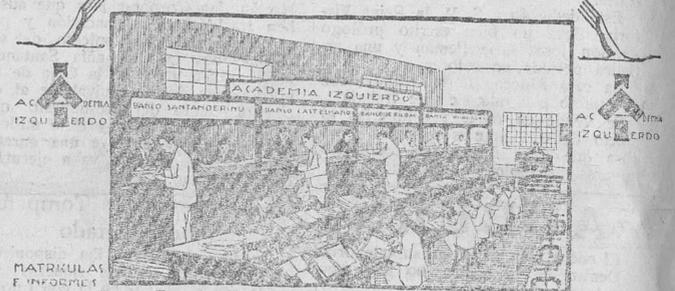
Ignacio Palacios

Continúa la venta de corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7. Tel. 372

GIJON: Covadonga. 20: sucursal, teléfono, 1.121

ACADEMIA IZQUIERDO



Esta Academia, que desde 1916 se dedica exclusivamente a la enseñanza comercial de España y del extranjero, se ha convertido en una de las mejores instituciones de la moderada de sus precios han hecho que esta Academia sea el centro más frecuentado en Burgos por quienes sienten afición a estos estudios.

Director: DON JOSÉ MARIA IZQUIERDO LINAJE. COS, ex profesor del gran Colegio Comercial de Nuestra Señora de la Bonanova, de Barcelona.

Clases gratuitas de Taquigrafía.

Informes en el local de la Academia, todos los días laborables, de once a una.

ICALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de dura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un «Medicamento Verdad», es un remedio «infalible» contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS no es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos «exclusivamente» de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado aún hacen para regenerar sus cabellos los Indios fronterizos (Indios Chanas), de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO PORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos), franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y director don Margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos, ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

SR. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA.—TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con los camiones «U. S. A.» y «Citroën» en inmejorables condiciones de seguridad como en anteriores.

Para avisos: LA BOMBILLA — Teléfono 640

Curación de las hernias (quebraduras)

Sin operación ni molestias. con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión «Ideal Mora».

INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufran vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y gabinete de ortopedia «El Arte Moderno», los más importantes de España, establecidos en Salamanca, calle de San Justo, 30, y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes de Febrero en

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el Fontón Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.

El aparato «Ideal Mora», es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de braqueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia.

Esto solo lo consigue el aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales.

Material completo para Clínicas y Hospitales. Precios de la fabricación, sin competencia

Única Casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el Fontón Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.

El aparato «Ideal Mora», es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de braqueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia.

Esto solo lo consigue el aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales.

Material completo para Clínicas y Hospitales. Precios de la fabricación, sin competencia

Única Casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el Fontón Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.

El aparato «Ideal Mora», es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de braqueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia.

Esto solo lo consigue el aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales.

Material completo para Clínicas y Hospitales. Precios de la fabricación, sin competencia

Única Casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el Fontón Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.

El aparato «Ideal Mora», es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de braqueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia.

Esto solo lo consigue el aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales.

Material completo para Clínicas y Hospitales. Precios de la fabricación, sin competencia

Única Casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el Fontón Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.

El aparato «Ideal Mora», es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de braqueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia.

Esto solo lo consigue el aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales.

Material completo para Clínicas y Hospitales. Precios de la fabricación, sin competencia

Única Casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el Fontón Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.